

Con el objetivo de desarrollar y fomentar espacios para la comercialización y desarrollo de las industrias creativas y culturales, la exposición y visibilidad de creadores artísticos y creativos del estado de Zacatecas, el Instituto Zacatecano de Cultura «Ramón López Velarde» a través del Centro Estatal de las Artes de Zacatecas

CONVOCA

a emprendimientos culturales y creativos, artistas y artesanos que cuenten con productos y servicios creativos o culturales, de la misma forma se invita a emprendimientos gastronómicos que residan en el estado de Zacatecas, que deseen participar en el Bazar creativo CEARTZ en su decimotercera edición, a celebrarse el **2 de octubre de 2026 en el Centro Cultural Ciudadela del Arte**, el cual propone ser un espacio para la comercialización y promoción de productos creativos, fomentando la cultura de productividad entre los creadores zacatecanos, el emprendimiento y el desarrollo de nuevas empresas dentro de la industria creativa. Las propuestas que postulen a la presente convocatoria se recibirán a través del formulario de registro bajo las siguientes

BASES

Participantes
- Podrán participar artistas, creadores, creativos, emprendimientos, artesanos y demás que estén vinculados a las industrias culturales y creativas, que tengan productos, subproductos o servicios: (discos, obra plástica, grabado, videojuegos, diseño gráfico, diseño de joyería, bordado, merchandising, entre otros) que involucren el proceso y desarrollo creativo como eje motor.
- Deberán contar con stock de productos u oferta digital de fácil acceso al público, así como obra por encargo de acuerdo con la demanda y necesidades de sus clientes.
- Los participantes deberán contar con redes sociales (Facebook, Instagram o sitio WEB) dende los clientes puedan encontrar un canal directo de comunicación.
- Ser titulares o dueños del negocio, empresa o idea.

Requisitos

1. Los interesados deben llenar el siguiente formulario en línea con la siguiente información:

 - Breve reseña del artista, producto o servicio propuesto para participar en el Bazar CEARTZ.
 - Subir un mínimo de 5 fotografías de los productos o servicios que ofrecerán.
 - Logotipo de la empresa, firma o sello del creador o emprendimiento.
 - Identificación oficial.
 - Intención de participar en la presente convocatoria.

2. Se podrá participar a título individual, colectivo o empresa.

3. Contar con todos los elementos de montaje y muestra de sus productos o servicios.

4. En caso de ser seleccionados deberán aportar una cuota de recuperación para los gastos de mobiliario de $300.00 (trecientos pesos).

5. Contemplar todos los aspectos de montaje y desmontaje en un área de 2 metros cuadrados.

Del Bazar CEARTZ

1. Bazar creativo CEARTZ en su decimotercera edición se llevará a cabo en el Centro Cultural Ciudadela del Arte. En esta edición se hace una extensa invitación a formar parte a colectivos y Bazares independientes de diversos giros para propiciar el desarrollo de ecosistemas creativos con un mismo fin.

2. El acceso al Bazar CEART no tiene costo para el público en general.

3. El tiempo previsto para montaje es de 3 horas antes del inicio del evento y no podrán montarse mesas después de la hora señalada.

4. Uno de los principales objetivos del Bazar CEARTZ es propiciar la sana convivencia a intercambio entre creadores y el público en general.

Restricciones

1. Los participantes deberán cumplir con los requisitos estipulados en el punto número uno de los requisitos de participación.

2. Únicamente se podrá registrar una postulación por participante.

3. Los participantes deberán acudir a las juntas o reuniones que convoque el Centro Estatal de las Artes de Zacatecas para los preparativos y logística del Bazar CEARTZ.

4. Se dará preferencia a proyectos que cumplan con los puntos específicos de originalidad y que formen parte de la industria cultural y creativa.

Registro

Las propuestas se deberán registrar por medio del siguiente enlace o QR antes del **20 de septiembre de 2026**

https://forms.gle/7g9aA9DgdfDEsPe68

Se brindará más información o aclaraciones sobre las bases de esta convocatoria, en horario de 9.00 a 15.00 horas, en días hábiles, en el teléfono **492 201 79 82** o bien, a través del correo electrónico: **ceartzacatecas@gmail.com**

Se recomienda solicitar dicho apoyo varios días antes del cierre de la presente convocatoria.

Resolución

Se notificará a los participantes seleccionados los resultados de la selección a más tardar el día 22 de septiembre de 2026 por medio de correo electrónico y en nuestras redes sociales.

El CEARTZ podrá declarar desierta la convocatoria, si así lo considera conveniente, en cuyo caso se asentarán en un acta respectiva las razones de dicha determinación.

El fallo en la selección de los proyectos será inapelable. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Centro Estatal de las Artes de Zacatecas.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados por el Centro Estatal de las Artes Zacatecas y el Instituto Zacatecano de Cultura.

Fechas importantes
- Lanzamiento de la convocatoria: **A partir de su publicación.**
- Fecha de cierre de la convocatoria: **20 de septiembre 2026.**
- Publicación de resultados: **22 de septiembre 2026.**
- Día del Bazar CEARTZ: **2 de octubre de 2026.**

CEART Lomas del Calvario 105, Mexicapan, 98020 Zacatecas, Zac.

Cultura.Zac

Registro

Informes
Para la asesoría o aclaración de dudas sobre la presente convocatoria favor de comunicarse al correo **ceartzacatecas@gmail.com**

Acuerdo de uso de datos
Consulta nuestro acuerdo de uso de datos antes de participar:
https://culturazac.gob.mx/avisos-de-privacidad/

Zacatecas GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027 | INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA RAMÓN LÓPEZ VELARDE | SECRETARÍA DE ECONOMÍA ESTADO DE ZACATECAS | CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO ESTADO DE ZACATECAS

CEART Centro Estatal de las Artes Zacatecas | Centro Cultural Ciudadela del Arte | cineteca zacatecas | fototeca de Zacatecas Pedro Valtierra | Museo Zacatecano | Hecho en Zacatecas | 2026 Año del Progreso Zacatecas | Cultura.Zac | culturazac.gob.mx